1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS y PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN ADE Y GRADO EN DERECHO
Nombre de la Asignatura	SISTEMA FINANCIERO
Código	2373
Curso	TERCERO y CUARTO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	6
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre y 2 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	INGLÉS : Grupo 2 ESPAÑOL : Grupo 1,3,4,5,9(IC)
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura FRANCISCO MAESO FERNANDEZ	Área/Departamento	ECONOMÍA APLICADA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	fmaeso@um.es http://www.um.es/dp-econ-aplicada/profesorado.php Tutoría Electrónica: SÍ

Grupo de Docencia: 1, 2, 3, 4, 5 y 9 Coordinación de los grupos:4 y 9(IC)	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Martes	09:30- 11:00	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308.En caso de que no sea posible la tutoría presencial, se hará uso de las herramientas del Aula Virtual.
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	12:00- 13:30	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308.En caso de que no sea posible la tutoría presencial, se hará uso de las herramientas del Aula Virtual.
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	16:30- 17:30	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308.En caso de que no sea posible la tutoría presencial, se hará uso de las herramientas del Aula Virtual.
		Segundo Cuatrimestre	Viernes	09:30- 10:30	868883718, Facultad de Economía y Empresa	Despacho A308.En caso de que no sea posible

JUAN CANDIDO GOMEZ GALLEGO Grupo de Docencia: 1 y 3	Área/Departamento	ECONOMÍA APLICADA
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jcandido.gomez@um.es Tutoría Electrónica: SÍ

Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	11:00- 13:00	868883729, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho A3/08 || PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Anual	Martes	11:00- 13:00	868883729, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho A3/08 || PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Anual	Jueves	11:00- 13:00	868883729, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho A3/08 || PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual

<table>
<tr><td rowspan="5">ILDEFONSO MENDEZ MARTINEZ
Grupo de Docencia: 1 y 5
Coordinación de los grupos:5</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="4">ECONOMÍA APLICADA</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="4">PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="4">ildefonso.mendez@um.es
https://sites.google.com/site/ildefonsomendezweb/
Tutoría Electrónica: NO</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</td><td>Duración</td><td>Día</td><td>Horario</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>Anual</td><td>Miércoles</td><td>11:00- 14:00</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="3">GLORIA MARIA SOTO PACHECO
Grupo de Docencia: 2 y 3</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="4">ECONOMÍA APLICADA</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="4">PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="4">gsoto@um.es
https://www.um.es/web/econ-aplicada/contenido/pdi
Tutoría Electrónica: SÍ</td></tr>
</table>

Coordinación de los grupos:2 y 3	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Viernes	11:30- 13:30	868883742, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho A3/08 || PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Primer Cuatrimestre	Viernes	17:30- 18:30	868883742, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho A3/08 || PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	09:30- 11:00	868883742, Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho A3/08 || PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Segundo	Miércoles	09:30- 11:00	868883742	PLAN A

MANUEL GARCIA GARCIA Grupo de Docencia: 9	Área/Departamento	ECONOMÍA APLICADA
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	manuel.g.g1@um.es http://www.um.es/dp-econ-aplicada/profesorado.php Tutoría Electrónica: SÍ

	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	19:30- 20:30	(Sin Extensión), Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho A2/02 || PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Primer Cuatrimestre	Jueves	19:30- 21:00	(Sin Extensión), Facultad de Economía y Empresa	PLAN A (presencial): Despacho A2/02 || PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las herramientas del Aula Virtual
		Segundo Cuatrimestre	Martes	20:00- 21:00		PLAN A (presencial): Despacho de tutorías del Edifición Rector Sabater|| PLAN B (semipresencial) o PLAN C (no presencial): A través de las

<table>
<tr><td rowspan="10">RAFAEL SAEZ TARRAGA
Grupo de Docencia: 4</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="5">ECONOMÍA APLICADA</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="5">ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="5">rafael.saez2@um.es
Profesor asociado
Tutoría Electrónica: SÍ</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</td><td>Duración</td><td>Día</td><td>Horario</td><td>Lugar</td><td>Observaciones</td></tr>
<tr><td>Primer Cuatrimestre</td><td>Martes</td><td>16:30- 17:30</td><td></td><td>A08</td></tr>
<tr><td>Primer Cuatrimestre</td><td>Miércoles</td><td>16:30- 18:30</td><td></td><td>A08</td></tr>
<tr><td>Segundo Cuatrimestre</td><td>Martes</td><td>16:00- 18:00</td><td></td><td>A08</td></tr>
<tr><td>Segundo Cuatrimestre</td><td>Martes</td><td>20:00- 21:00</td><td></td><td>A08</td></tr>
<tr><td>Segundo Cuatrimestre</td><td>Miércoles</td><td>16:00- 17:30</td><td></td><td>A08</td></tr>
<tr><td>Segundo Cuatrimestre</td><td>Miércoles</td><td>20:30- 21:00</td><td></td><td>A08</td></tr>
</table>

2. Presentación

Esta asignatura ofrece una visión, lo más actualizada posible, de las funciones, características, e instituciones básicas de un sistema financiero prestando especial atención al sistema financiero español. Por ello, el programa tiene un enfoque general en el que se intenta familiarizar al alumno con los conceptos básicos de esta materia, con la situación, evolución y las recientes transformaciones del sistema financiero español y con el estudio detallado de las principales instituciones que lo configuran. Este análisis del sistema financiero español se hace desde la perspectiva de su incorporación en un contexto más amplio, europeo e internacional, destacándose las interacciones en las políticas financieras, los órganos supervisores y reguladores, las crisis financieras y el conjunto de organismos internacionales.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Los adquiridos a través de las asignaturas Historia Económica Mundial (primer curso), Economía Mundial y Macroeconomía I (segundo curso), y Macroeconomía II y Economía Española (tercer curso).

En el caso del grupo de Grado conjunto de ADE y Derecho, los adquiridos en Historia Económica (primer curso), Economía Mundial (segundo curso), Macroeconomía (tercero) y Economía Española (cuarto curso).

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CG16. Tener capacidad crítica y autocrítica
· CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa
· CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
· CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del ámbito de la economía y la empresa u otros distintos
· CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de la economía y la empresa
· CG8. Tener capacidad de análisis y síntesis

· CG10. Tener habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
· CG11. Tener capacidad para la resolución de problemas
· CG17. Tener capacidad de aprendizaje autónomo
· CG22. Tener motivación por la calidad
· CG23. Tener sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
· CE2. Conocer la economía española y mundial
· CE20. Ser capaz de derivar de los datos, información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

4.3 Competencias transversales y de materia

· Competencia 1. Conocer y entender el proceso básico de generación del ahorro y su canalización hacia la inversión productiva y financiera.
· Competencia 2. Entender el proceso de innovación financiera para estimular el ahorro y favorecer la inversión.
· Competencia 3. Entender y diferenciar el papel que ejercen las instituciones financieras reguladoras sobra la actividad financiera, y su contribución al logro de la estabilidad monetaria y financiera.
· Competencia 4. Conocer y valorar el carácter de la política monetaria y su contribución a alcanzar el objetivo de estabilidad de precios.
· Competencia 5. Discernir las causas y consecuencias de las crisis financieras internacionales, y los factores que motivan el valor de una moneda respecto a la otra.
· Competencia 6. Saber la función del crédito y de la banca en el proceso de crecimiento económico y su papel respecto al fenómeno de la exclusión financiera.
· Competencia 7. Conocer, manejar y analizar las principales fuentes de información financiera y monetaria.
· Competencia 8. Conocer los principales tipos de activos financieros y los mercados en los que se negocian

5. Contenidos

TEMA 1. Introducción al sistema financiero

1. Principales elementos que componen un sistema financiero

2. Tendencias del sistema financiero

3. Activos financieros

4. Intermediarios financieros

5. Mercados financieros

6. Composición actual del sistema financiero español

TEMA 2. El sistema bancario

1. Composición y relevancia del sistema bancario

2. El Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)

3. Normas y coeficientes que afectan a las entidades de crédito

4. Evolución reciente del sistema bancario

TEMA 3. Principales instituciones no bancarias

1. Otras entidades supervisadas por el Banco de España

2. Entidades supervisadas por la CNMV

3. Entidades supervisadas por la DGSFP

4. Auxiliares financieros

TEMA 4. Los mercados financieros

1. Introducción

2. Los mercados de renta fija

3. El mercado bursátil

4. Los mercados de derivados

5. Evolución de los mercados de valores

TEMA 5. Organismos reguladores y supervisores

1. Introducción

2. Organismos españoles

3. Instituciones europeas

4. Arquitectura financiera internacional

5. Crisis financieras

TEMA 6. La política monetaria

1. Introducción

2. Objetivos y componentes de la política monetaria

3. La transmisión monetaria

4. La política monetaria en la UEM

5. El mercado de dinero y sus tipos de referencia

6. La respuesta del Eurosistema ante la crisis financiera

PRÁCTICAS

Práctica 1. Las cuentas financieras: Relacionada con los contenidos Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 6 y Tema 1

1. Las cuentas financieras de la economía española
2. Evolución de las cuentas financieras

Práctica 2. El negocio bancario: Relacionada con los contenidos Tema 2,Tema 4,Tema 5,Tema 6 y Tema 1

1. Balances
2. Cuentas de resultados

Práctica 3. Seminarios y casos prácticos: Relacionada con los contenidos Tema 2,Tema 3,Tema 4,Tema 5,Tema 6 y Tema 1

Las sesiones de prácticas que resten tras las prácticas 1 y 2 se destinarán a la exposición y el debate, por parte de los alumnos, de seminarios y casos prácticos cuya temática será establecida por el profesor, y guardará una estrecha relación con los contenidos de la asignatura.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	MD1.1: Actividades de clase expositiva	28		28	40	68
AF2: Tutorías individuales o grupales	MD3.1: Tutorías en grupo MD3.2: Tutorías individualizadas	5		5	5	10
AF3.1: Resolución de problemas /Estudios de caso	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula MD1.3: Seminarios	21	10,5	21	27	48
AF3.3: Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, exposición y discusión de trabajos.	MD1.3: Seminarios	6		6	18	24
	Total	60		60	90	150

Docencia en semipresencialidad

Según el Plan de Contingencia del Centro aprobado en la Junta de Facultad celebrada el día 2 de julio de 2020, las sesiones con desdoble de esta asignatura se imparten presencialmente al alumnado las semanas impares. De este modo, el alumnado recibe el 50% de las sesiones con desdoble presencialmente y el otro 50% de las sesiones con desdoble a través de videoconferencia en el horario de clase. El resto de sesiones (sin desdoble) se imparten a través de videoconferencia en el horario de clase. En las clases con desdoble se podrá explicar material de contenido teórico y/o práctico.

Para determinar qué semanas tienen docencia presencial, se considera "Semana 1" la primera semana del segundo cuatrimestre, esto es, del 1 al 5 de febrero.

En el PCEO ADE+Derecho (G9), según el Plan de Contingencia 3 (PC3) de la Facultad de Derecho, para las asignaturas de 2º cuatrimestre se contemplaba el escenario de "presencialidad". Teniendo en cuenta la situación existente a finales de noviembre de 2020, de acuerdo con la coordinadora del PCEO ADE+Derecho, las clases sin desdoble serán no presenciales y las clases con desdoble serán presenciales.

Docencia en no presencialidad

Según el Plan de Contingencia del Centro aprobado en la Junta de Facultad celebrada el día 2 de julio de 2020, el 100% de las sesiones se imparten interactuando con los/las estudiantes a través de videoconferencia en el horario de clase.

7. Horario de la asignatura

http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2020-21#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba final oral y/o escrita.
Criterios de Valoración	Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva. Estructuración de ideas. Planificación y organización del tiempo
Ponderación	60

Métodos / Instrumentos	Pruebas intermedias orales y/o escritas.
Criterios de Valoración	Dominio de la materia Precisión en las respuestas Claridad expositiva. Estructuración de ideas. Planificación y organización del tiempo
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.
Criterios de Valoración	Adecuada presentación Claridad expositiva Estructuración y sistematización Capacidad crítica y autocrítica Capacidad de análisis y síntesis Inclusión de aspectos acordados Dominio y precisión para su formulación Conocimiento del material de base Coherencia entre elementos Originalidad y creatividad Cumplimiento de los plazos de entrega Elaboración según los criterios indicados Corrección formal y de fondo
Ponderación	20

Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	Se mantienen todos los instrumentos de evaluación, así como las ponderaciones, establecidos en el contexto presencial. Si las condiciones sanitarias y la disponibilidad de espacios lo permiten, la prueba final se realizará presencialmente. En otro caso, se realizará utilizando las herramientas disponibles en el Aula Virtual y/o aquellas herramientas alternativas autorizadas por la Universidad de Murcia. El resto de instrumentos de evaluación ("Pruebas intermedias" y "Seminarios, etc.") se realizarán siempre no presencialmente utilizando las herramientas disponibles en el Aula Virtual y/o aquellas herramientas alternativas autorizadas por la Universidad de Murcia. La nota correspondiente a los instrumentos de evaluación "Pruebas intermedias" y "Seminarios, etc." se mantiene en las tres convocatorias de la asignatura y es recuperable pero solo para las convocatorias extraordinarias. Con este fin, se habilitará una prueba antes del fin del periodo lectivo del segundo cuatrimestre para que los alumnos con menos de 2 puntos sobre 4 puedan recuperar esta nota. La calificación obtenida en esa recuperación sustituye la nota previa y se mantiene de cara a las convocatorias extraordinarias.
Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	Se mantienen todos los instrumentos de evaluación, así como las ponderaciones, establecidos en el contexto presencial. Los instrumentos de evaluación se realizarán utilizando las herramientas disponibles en el Aula Virtual y/o aquellas herramientas alternativas autorizadas por la Universidad de Murcia. La nota correspondiente a los instrumentos de evaluación "Pruebas intermedias" y "Seminarios, etc." se mantiene en las tres convocatorias de la asignatura y es recuperable. Se habilitará una prueba antes del fin del periodo lectivo del segundo cuatrimestre para que los alumnos con menos de 2 puntos sobre 4 puedan recuperar su nota. La calificación obtenida en esa recuperación sustituye la nota previa y se mantiene para las convocatorias extraordinarias.

Fechas de exámenes

http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2020-21#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

El alumno debe ser capaz de conocer y entender el funcionamiento de un sistema financiero y su relación con la economía real, valorando el papel de las instituciones y la necesidad de un marco regulador que contribuya al logro de la estabilidad económica y financiera. Asimismo, el alumno deber ser capaz de manejar con fluidez la información estadística financiera.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

Manzano D. y F. J. Valero (directores) (2019): Guía del sistema financiero español, Escuela de finanzas aplicadas, Madrid.

Cuervo, A., L. Rodriguez, J.A. Parejo y A. Calvo (2018): Manual de sistema financiero español, 27ª Edición, Ariel Economía, Barcelona.

Bibliografía Complementaria

Banco de España: Informe anual. Banco de España, Madrid.

Banco de España: Cuentas financieras de la economía española. Banco de España, Madrid.

La aplicación de la política monetaria única en la zona del euro: Documentación general sobre los instrumentos y los procedimientos de la política monetaria del Eurosistema

11. Observaciones y recomendaciones

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta el trabajo desarrollado por el alumno en las clases prácticas (relacionadas con "Seminarios, etc"); un examen intermedio y la nota obtenida en el examen final. Todos estos instrumentos tienen carácter obligatorio y, por tanto, evaluable. La asignatura se aprueba a partir de 5 puntos sobre diez en la nota global.

La evaluación del trabajo desarrollado en las clases prácticas se realizará a partir de las puntuaciones que el alumno obtenga de una exposición en seminarios, de las contribuciones al debate en los mismos y de las actividades adicionales que pueda indicar el profesor. Las actividades que se desarrollarán durante el periodo de impartición de las clases son las siguientes:

1. Seminario (actividad por grupo): tendrá un valor máximo de 1,5 puntos (sobre 10) en la nota final y exige la exposición de un seminario por todos los integrantes del grupo, y la presentación de todo el material del trabajo de grupo. Los temas a exponer se basarán en lecturas y en un listado de casos prácticos, ambos proporcionados al inicio del curso. El orden en que los alumnos de un grupo expongan cada trabajo será determinado por el profesor. Es obligatorio presentar al profesor responsable el material que se va a exponer con suficiente antelación.

Si la docencia es totalmente presencial, para que la nota de los seminarios sea tomada en consideración en la calificación de la asignatura es requisito indispensable que el estudiante haya asistido al menos a N-2 seminarios (el número de seminarios, N, puede variar en cada grupo en función del número total de alumnos), sin contar el que él mismo realizará, o aquellos en los que justifique adecuadamente (certificado médico, etc.) su falta de asistencia.

2. Otras actividades: tendrán un valor máximo de 0,5 puntos (sobre 10) en la nota final.

3. Examen intermedio: tendrá un valor máximo de 2,0 puntos (sobre 10) en la nota final y estará centrado en las lecturas que se proporcionen y en uno o dos casos de estudio desarrollados por el profesor.

La puesta en marcha de las actividades anteriores, que conforman la evaluación continua, tal como se han definido está condicionada al número de alumnos que asistan a clase. Si este número fuera tal que no permitiese su puesta en marcha de una forma operativa, sería necesario una modificación en la naturaleza de las actividades, que no afectaría a su peso en la nota final (4 puntos sobre 10).

La puntación obtenida por la realización de estas tres actividades se mantiene hasta que la asignatura se vuelva a impartir en el siguiente curso académico. No se exige nota mínima en ellas. No obstante, la calificación obtenida por el trabajo desarrollado por el alumno en las clases prácticas ("Seminarios, etc.") y el examen intermedio podrá recuperarse por aquellos alumnos que hayan obtenido menos de la mitad de la puntuación (menos de 2 puntos de los 4) mediante la realización de una prueba antes del final del periodo lectivo del segundo cuatrimestre, que se anunciará oportunamente.

La nota de esta prueba sustituye a la obtenida previamente para el conjunto de las actividades y se aplica a las convocatorias extraordinarias (julio y enero), hasta que se vuelva a impartir la asignatura. Siendo este el procedimiento de recuperación de los instrumentos de evaluación continua, no se contempla su recuperación dentro de una prueba global ni en el examen final. La evaluación continua o en su caso la nota obtenida en la recuperación sólo se tendrá en cuenta si se han superado los mínimos exigidos en el examen final.

Respecto al examen final:

El examen final de la asignatura combina contenidos teóricos y prácticos y tiene carácter eliminatorio y supone hasta 6 puntos sobre 10 de la nota final de la asignatura.

- En modalidad presencial:

Consta de dos partes, siendo condición necesaria para hacer media con la nota de la evaluación continua alcanzar una nota mínima de 4 puntos sobre diez en las dos partes del examen. La primera parte consiste en un tipo test o preguntas cortas de carácter eliminatorio (es decir, no se corrige la segunda parte si no se obtiene el mínimo de 4 sobre 10), con un peso de 4 puntos sobre los 10 del examen, y la segunda parte consiste en dos o más cuestiones teórico-prácticas a desarrollar con un peso de 6 puntos sobre los 10 del examen. La corrección de la segunda parte del examen se realizará teniendo en cuenta la globalidad de las respuestas, sin perjuicio de que de forma orientativa cada pregunta tenga asignada una puntuación máxima

- En modalidad no presencial

En la puntuación de esta parte se compensará el posible elemento de aleatoriedad que pueda existir en función del tipo de pregunta con una puntuación negativa para las respuestas erróneas. Una descripción detallada de las características de la prueba final será comunicada mediante el llamamiento. Para la prueba final se usarán las herramientas que ponga a disposición la UMU, tanto para su realización como para la supervisión del entorno e identificación del estudiante durante la realización de la prueba.

Esta asignatura dedicará las cinco horas de la Zona Docente Compartida a la actividad docente habitual y otras actividades afines, como tutorías grupales o la asistencia a conferencias programadas por el Centro, en el marco del Programa de Acción Tutorial.

El/la alumno/a que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado/a" en el acta (aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua).

El horario de tutorías es provisional y se confirmará el definitivo cuando empiecen las clases.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión. El tratamiento de la información sobre este alumnado es de estricta confidencialidad.